

## GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno 26 de mayo de 2017.

ORDEN No.: OC/GOES036/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

	RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						NIT		
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.					0210-191171-001-6				
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUES TARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TO (CON IV		
1	39110000	54119	200	UNIDAD	TUBO FLUORESCENTE DE 32 W, T8, 6500K, MARCA PHILLIPS	\$ 1.15	\$	230.00	
2	39110000	54119	25	UNIDAD	TRANSFORMADOR ELECTRÓNICO DE 4X32W, 120V - 127V, MARCA ADVANCE	\$ 9.95	\$ 2	248.75	
3	39110000	54119	25	UNIDAD	TRANSFORMADOR ELECTRÓNICO DE 2X32W, 120V - 127V, MARCA ADVANCE	\$ 7.50	\$ 1	187.50	
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 60	66.25	

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Este material servirá para mantener en buen estado las instalaciones eléctricas de las diferentes dependencias de la Secretaría, para la seguridad del personal y los equipos, y así evitar y prevenir cualquier siniestro relacionado con la energía eléctrica que atente a la integridad del personal de la Institución.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil FORMA DE PAGO: Un sólo pago con posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de crédito a 60 días calendario. Compra autorizada.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento y Logística, Edificio A-5. Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia. NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo №0028/2016, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 17 de mayo de 2016, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Ing. Miguel Ángel Lara Fernández, Técniço, Departamento de Mantenimiento y Logística, de la Secretaria de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la "Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

## TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4453, con el objeto de coordinar la entrega.

2º La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de

ELABORADO POR: YOLANIS

Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

SUMINISTRANTE

ENES VIDRI, S.A. DE C.V. Sucursal Venezuela Tel: 2271-4033

Fax: 2222-0291

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DA

Lobin Pinada

ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V. Sucursal Venezuela Tel: 2271-4033 Fax: 2222-0291